

# la feria de los días

**S**IN CESAR se festeja entre nosotros el mantenimiento de una "libre expresión" que, se nos dice, contrasta de modo brillante con las cadenas que en otras partes del mundo someten a la prensa, acallan la voz de los escritores y deforman de mil suertes la realidad. Por supuesto, la libertad de expresión es una garantía incluida en la Constitución, y todos los mexicanos estamos muy orgullosos de ella; nadie se atrevería a sostener que debe ser violada. Sin embargo, proceden ciertas aclaraciones, aun a riesgo de que dañen la imagen idílica que nos place formarnos de todas nuestras cosas.

I

**¿E**S LIBRE —o solamente es impune— la vociferación irresponsable de algunos grandes periódicos que viven de la venta de sus

editoriales y de sus noticias, adaptándolos al gusto o al interés del mejor postor?

II

**¿E**S LA libertad el motivo que inspira, en los mismos ámbitos de "esa" prensa, el constante regateo de la exactitud, la difusión sistemática de la calumnia, y el empleo necesario y dócil de unas "agencias informativas" expertas en la diseminación tendenciosa de verdades a medias e interpretaciones ad hoc?

III

**¿D**E QUÉ conductos dispone el pueblo para expresar, siquiera con relativa eficacia, sus inconformidades, sus demandas fundamentales, sus agravios?

IV

**¿E**S o no cierto que algunos funcionarios oficiales, más o menos privados, intervienen en los asuntos y rumbos de la prensa, mediante presiones que van desde el consejo amistoso hasta la censura franca? ¿Es o no cierto que dictan variables tabús y consignas? ¿Es o no cierto que alquilan plumas y compran silencios?

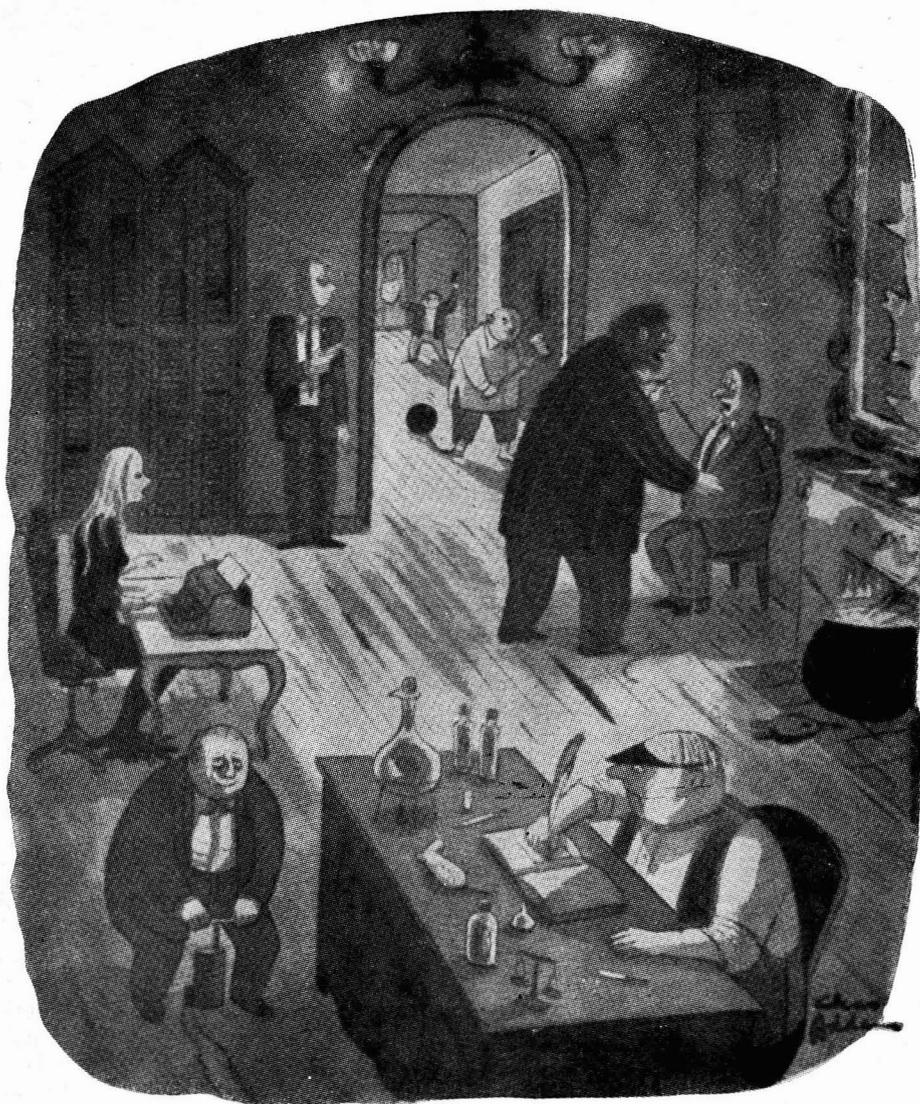
V

**¿H**A AUMENTADO o disminuido, en el curso de los últimos años, la vigencia *efectiva* del derecho a la crítica?

•

**Y** CONSTE: nada afirmo; me limito a preguntar.

—J. G. T.



—Dibujo de Charles Addams